

**ACTA SESION ORDINARIA N°114/12
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 02 días del mes febrero de 2012, siendo las 09:00 horas, en la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia de Don LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR, Alcalde de la comuna, contándose con la asistencia de los Concejales Sra. DORYS SEPULVEDA CONTRERAS y Sres.: JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; GUILLERMO FERMIN REYES ESPINA; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA; FRANCISCO ARMANDO NUÑEZ RAMIREZ Y ANIBAL MUÑOZ DIAZ.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de Fe del Concejo, el Secretario Municipal (s) señora Nora Belén Fell Orellana.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA:

- Of., Ord. N° 09, del 23.01.2012, de Jefe Depto. de Control, en donde informa Estado de Situación Financiera Cuarto Trimestre año 2011 correspondiente a la Municipalidad de Curepto.-

- Carta enviada por los creadores del Diario El Colonial, en donde solicitan apoyo económico.

DESPACHADA:

No hay.

2.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE

El presidente da lectura a carta enviada por los creadores del Diario El Colonial, a través de la cual solicitan apoyo económico para seguir reproduciendo ediciones del Diario Mencionado. Comentando que es un diario cuya idea es repartir para los diferentes sectores, en la carta no mencionan monto del aporte, por lo que sugiere que mñas que dar una respuesta hacer los comentarios y solicitar mayores antecedentes antes de tomar la decisión.

Posterior a esto ofrece la palabra a los concejales, para comentar que les parece la creación del diario y ver si se da el aporte.

Interviene el Concejel Francisco Núñez señalando que la idea es muy buena, pero le gustaría que se diera a conocer temas del concejo, las actividades del Alcalde y los Concejales, comentar los trabajos que realizan las autoridades en la comuna.

Toma la palabra la concejal Sepúlveda Contreras quien comenta que hace unos días le dieron un ejemplar del diario y ella consulto como se iba a financiar, respondiendo don Fernando Alcántara Barrios, que se financiará con el comercio Cureptano, por lo que cree que antes de su



lanzamiento debieron haber solicitado los aportes, para saber con cuanto contaban para su financiamiento.

Toma la palabra el concejal Valdes Aldunate, quien comenta que sin duda es muy importante tener un diario con noticias locales, que cuente lo que las autoridades hacen, no tener un especie de entrevista con la autoridad. Y la Municipalidad puede colaborar mucho en lo que es avisaje, sobre requisitos para postulación a programas, fechas, entre otros.

Interviene el señor Alcalde quien señala que talvez se podría informar de los beneficios, programas, actividades y proyectos tanto municipales como sociales y de otras instituciones como FOSIS, más si consideramos que nos cuesta llegar con la información a todas las localidades.

Interviene el Concejal Núñez que no sea un diario personalista sino que pluralista, hacer críticas tanto positivas como negativas, del actuar del Concejo.

Toma la palabra el Concejal Sr. Valdes, quien comenta que si uno desea informar sobre lo que uno esta haciendo tiene que pagar, a menos que el periodista tenga interés en la información.

Toma la palabra el Concejal Gómez Águila comentando que el periódico anterior terminó por abanderarse con personas, el personalismo sería totalmente negativo, este diario debe utilizarse para entregar información comunal y quizás con el tiempo hasta lo compraría la gente. Si son noticias de interés comunal, con noticias como institución de tipo informativas, yo estaría de acuerdo con el aporte

Toma la palabra don Anibal Muñoz Díaz, quien primero que todo felicita a este grupo de personas por la iniciativa, que para realizar este tipo de trabajo hay que contar con recursos, conocimiento sobre el tema, por lo que sería bueno buscar auspiciadores y además del aporte que pudiera hacer el Municipio.

El Sr. Presidente comenta que lo más importante es que al ser un medio escrito, la información perdura en el tiempo, no así la radio que los usuarios escuchan o no el aviso en el momento oportuno.

Toma la palabra el Concejal Reyes Espina indicando que comparte la opinión del Concejal Muñoz Díaz, primero que todo felicitando a los iniciadores del proyecto, es muy difícil porque además hay que educar e informar a la comunidad, por lo que cuentan con todo el apoyo.

Interviene el Concejal Valdes Aldunate que el Municipio puede otorgar un aporte por aviso a cambio de cierta cantidad de diarios para el municipio y así poder remitir la información mas relevante del municipio hacia los vecinos a través del Diario.

Finalmente concluye el Concejo en Pleno que lo mejor es solicitar un propuesta clara y así ver como se puede aportar, lo ideal es que la municipalidad aporte cuando tenga avisos directos del Municipio.

Interviene el Presidente haciendo mención sobre otro de los temas que trato con el SEREMI de Obras Públicas, que dice relación con el diseño de Badenes en Curepto, específicamente en Abate Molina y la conexión con la futura Población. Agrega también que le parece muy buena la idea de



poner árboles en el centro de Curepto, pero que los Quillayes ya están levantando las baldosas en la plaza, por lo que habría que pensar en otro árbol. Proponiendo entonces el Concejal Valdes Aldunate que tal vez Laureles de flores y Crespones de colores.

Interviene el Concejal Sr. Gómez Aguila comentando que en la comuna de San Javier hay crespones de varios colores en la avenida principal y se ven muy bien, por lo que sugiere se estudie esa posibilidad. Opina el Concejal Sr. Núñez Ramírez recordando que los cables del tendido eléctrico irán por debajo por lo que sería factible el colocar Quillay.

Posteriormente el Sr. Presidente ofrece la palabra al Sr. Carlos Iván Muñoz, encargado de Cultura quien presenta y entrega Modificación Presupuestaria que se requiere para financiar el Festival de La Camelia 2012, cuyo monto asciende aproximadamente a M\$ 33.000. (Treinta y tres millones).

Interviene el concejal Francisco Núñez quien solicita se de cuenta en detalle de los gastos del Festival de la Camelia, de los aportes de instituciones y el uso de éstos.

Interviene el Sr. Alcalde informa que algunas empresas hacen aportes, pero no ingresan al Municipio ya que ellos directamente pagan algún gasto del Festival., como por ejemplo el de alimentación de los participantes, en donde el proveedor factura directamente a la empresa que hará el aporte.

Interviene don Anibal quien aclara que él fue designado para ver como funcionaba el proceso del Festival de La Camelia y hasta el momento no ha encontrado nada extraño en el proceso.

Interviene el Concejal Valdes Aldunate, solicitando que no sea tomado a mal por los ediles, señalando que en todos los años que lleva en esta Municipalidad jamás se han robado un peso, por lo que no es bueno, o no se ve bien andar siempre desconfiando, en relación a los dineros que van a llegar o que ya llegaron al Municipio.

Rebate el Concejal Núñez que solo está cumpliendo con su trabajo de fiscalizar y querer saber en que se gastó la plata detalladamente.

Toma la palabra la Concejal Sepúlveda Contreras señalando que hace un tiempo atrás se recibió un aporte de la Empresa Mataquito y nunca se vio nada de dinero.

Interviene el Concejal Núñez Ramírez señalando que el Municipio no puede solicitar aporte a contratista del Municipio, como por ejemplo a don Valentín Márquez y eso no se puede hacer, solo se puede pedir aporte a las empresas que tienen convenio con el Municipio. Ante esto el Sr. Presidente le solicita al Sr. Núñez traer documento que respalde su opinión.

Luego de las opiniones vertidas por los ediles y teniendo presente el presupuesto final Festival de la Camelia, se procede a la votación aprobándose Modificar el acuerdo N° 06/111 del 05.01.20012, otorgando una asignación de M\$ 33.000.- (treinta y tres millones de pesos) impuestos incluidos, para financiar la actividad municipal "Festival de La Camelia 2012", con la abstención de los Sres. Valdes Aldunate y Núñez Ramírez.

Acuerdo N° 1, Sesión Ordinaria N° 114, del 02.02.2012.



3.- INTERVENCION SRES. CONCEJALES

Intervención Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras:

Inicia su intervención la Concejal Sepúlveda Contreras para plantear la situación social de la señora Matilde Poblete, de la Villa de Huaquen, quien desde hace años vivía en un terreno que era prestado, pero que tuvo que desalojar, pues la persona dueña del terreno lo va a ocupar, incluso fue carabineros pero sin orden Judicial por lo tanto no abandonó el lugar, lo que quisiera solicitar es algún apoyo económico para postular a subsidio de vivienda, el monto del depósito para postular es de \$ 240.000, Sr. Alcalde informa que se verá posibilidad de hacerlo, si cumple con los requisitos.

Continúa la Concejal Sepúlveda Contreras consultando al señor Presidente que pasa con el avance del Plan Regulador.

Interviene el Presidente señalando que en Santiago se instruyó que por Ley de Emergencia se podían regularizar los planos y esto se haría en un plazo no mayor a seis meses, pero al revisar con otros personeros, que hoy día revisaron la ley y todo lo relacionado con el tema, aparentemente no tiene validez todo el proceso del Municipio, por lo que el Presidente se compromete a invitar para una próxima reunión de Concejo a alguien del ministerio, con mas experiencia para que explique el tema.

Finalmente la Concejal Sepúlveda Contreras, insiste en la entrega de un celular para el Departamento Social, ya que así se podría ahorrar tiempo y así realizar una mejor gestión.

Responde el señor presidente que estando los recursos no habría problema en hacerlo, agrega a demás que otros departamentos también sería bueno que lo obtuvieran.

Interviene nuevamente el Sr. Presidente solicitando a los Ediles la aprobación del Reglamento de contratos administrativos de suministro y prestación de servicios Ilustre Municipalidad de Curepto

Antes de someter a aprobación el concejal Muñoz Díaz comenta sobre las dudas que tiene en el artículo 33 sobre la Unidad Tributaria., pues no especifica si es mensual o anual. Ya que en el artículo 36 se especifica a que corresponde. Se aclara que la UTM corresponde a Unidad Tributaria Mensual.

Además señala que en el Art. 40 sería bueno que al momento de evaluar la oferta, cuando sean montos significativos, la Comisión pueda ser integrada por algún concejal, talvez pueda ser la persona encargada de finanzas dentro del Concejo. El Sr. Alcalde informa que hará las consultas sobre si puede hacerlo.

Después de debatir los temas los Concejales acuerdan, en forma unánime, Aprobar el Reglamento de contratos administrativos de suministro y prestación de servicios Ilustre Municipalidad de Curepto, con las observaciones realizadas por el Concejal Sr. Muñoz Díaz.

Acuerdo N° 2, Sesión Ordinaria N° 114, del 02.02.2012.



Intervención Concejal Sr. Anibal Muñoz Díaz:

Inicia su intervención el Sr. Anibal Muñoz solicitando al señor Presidente la posibilidad de instalar canastillos para la basura en el sector de las Condes - Cancha Rayada.

Responde el Presidente que se verá la posibilidad, pero que además se esta trabajando la posibilidad de comprar contenedores y así evitar también la contaminación.

Además plantea el Concejal Sr. Muñoz que los vecinos de Las Condes le solicitaron la posibilidad de hacer veredas, por lo que cree sería bueno pedir un informe a la Dirección de Obras Municipales

Intervención Concejal Sr. Juan Eduardo Valdes Aldunate:

Inicia su intervención el Concejal Valdes Aldunate, sugiriendo la posibilidad de invitar a los agricultores colindantes con los canales de Curepto que se van limpiar, para poder contratar la maquina por mas horas, solicitándole a ellos se comprometan con un aporte en petróleo.

Interviene el Presidente el que explica que no ve factible la posibilidad de que sea la misma Maquina la que realice la limpieza de los canales vecinos, pues esta máquina la mandará Vialidad por un sistema de Convenio.

Agrega también que sobre el tema de los Comité de Agua Potables, se requiere urgente las autorizaciones de quienes van a permitir los sondeos en sus terrenos, pues esta es la época precisa para realizar estos trabajos.

Continúa señalando que la Ruta K- 16, se encuentra totalmente abandonado, en el sentido de limpieza de fajas (roce), sobre todo el sector de Colin hacia Huaquen, por lo que sería bueno solicitar a Vialidad la limpieza de éste.

El concejal Valdes consulta al señor Presidente que pasó con la solicitud a las Empresas para que instalen su casa matriz en Curepto y así el impuesto queda en la comuna, pues sería bueno insistir, aprovechando que estamos en época de cambio de domicilio y pago de patentes.

Prosigue su intervención insistiendo que debe fijarse los valores de cobro de extracción de basura en el sector de Huaquen, sobretodo a los fundos.

Para finalizar el concejal Valdes Aldunate, solicita quede en acta "que así como se aprobaron M\$ 33.000 para la Camelia, por que nos complicamos en darle \$ 240.000 a la señora Matilde de Villa Seca los solicitó para Postular a la vivienda definitiva". Situación que no es tema de Concejo.

Intervención Concejal Sr. Francisco Núñez Ramírez:

Inicia su intervención el Concejal Núñez Ramírez solicitando al Sr. Alcalde invite al Concejo a la Empresa MALPO, para que exponga el proyecto de la Población nueva que se construirá a contar de marzo en el terreno de los Rojas



Continúa el Concejal Núñez Ramírez consultando que pasa con el proyecto de la pavimentación o asfaltado de uno de los accesos a la Población Eucaliptus, si es que está en proceso de postulación o en que pie va.

El señor Alcalde informa que el proceso es largo en que se contrato una empresa, para que realizara la presentación de los proyectos, la cual realizo los estudios e ingreso los proyectos a MINVU, creo que no cumplió dentro de los plazos, ingresó los Proyectos fuera del tiempo que correspondía, por lo tanto no se le ha pagado nada, por lo que hasta el día de hoy no están adjudicados.

El concejal Francisco Núñez hace mención que ayer se llevo a cabo el lanzamiento del video que no fue posible ver por fallas técnicas, pero vinieron unas personas que realizaron una presentación de música que se realizó en la iglesia, espectáculo casi de primer nivel y que pena que no tuvo la concurrencia que se esperaba.

El Edil continúa felicitando y agradeciendo a la gente encargada de Turismo y Cultura, además felicitar a Don Miguel Richards, por haber facilitado los espacios de su casa y viña para la actividad.

El Presidente Agradece a la Presidenta de la Asociación Chilena de Turismo Rural y la Cámara de Comercio por el esfuerzo que hacen de impulsar y mantener viva las tradiciones de nuestra tierra.

Continúa el señor Núñez señalando que en la Feria Costumbrista sería bueno entregar un espacio para las personas que realizan juegos populares, no todo es comida, sería importante darles un espacio. Sr. Alcalde plantea que el presente año se tiene problemas de espacio, así que se dejara para el próximo año y además comenta que siempre se ha priorizado a las personas que creyeron en la actividad desde un principio.

El señor Núñez Ramírez consulta por cinco sumarios que se llevan a cabo en este municipio, cuatro a funcionarios de educación y uno a un funcionario municipal. Responde el Sr. Alcalde que todos los sumarios están en proceso.

Finalmente el Concejal Núñez continúa señalando que ha recibido varias llamadas de vecinos de Huaquen y está preocupado por el tema de la reconstrucción, específicamente lo relacionado con la Fundación Santiago, que quebró como empresa, y consulta que va a pasar con la gente que le entregó la documentación a ellos, además tiene conocimiento que ayer se realizo reunión con los interesados en Huaquen, para tratar este, a la cual el no pudo asistir, pero sabe que participo Don Walter Zencovich. Interviene el Concejal Sr. Valdes Aldunate informando que a la reunión cito él y que el problema está en vías de solución.

Prosigue su intervención el Sr. Núñez manifestando que hay personas que se inscribieron en el RUKAN y ahora no aparecen en el sistema. Y que por otro lado la Empresa MINGATEK, construyó varias casas en Curepto y a la fecha no ha hecho la conexión a alcantarillado, y hablo con personeros de la empresa, manifestando su preocupación y malestar por esta situación, considera que es una pena ver esas casas, por lo que solicita al señor Alcalde una reunión urgente con todas estas empresas ya que los subsidios están designados.

Interviene el presidente señalando que llamó a la gente de Mingatek por las casas de Curepto que tienen este problema y en relación a Huaquen se está trabajando con otra empresa para una nueva población.



Además el Presidente informa que las empresas las designa el MINVU, son ellos quienes autorizan, y actualmente las empresas no tienen capacidad para dar respuesta a los compromisos Y expone lo ocurrido con una empresa de Temuco, que se adjudicó la construcción de diez casas en la comuna, después se presentó en el MINVU y da cuenta que por esa cantidad de viviendas no le conviene construir acá, y están buscando quien se las pueda construir.

Por otro lado el Concejal Nuñez informa que en el SERVIU, se le comunico que cuando los subsidios están asignados si las empresas no le construyen los beneficiarios pierden el subsidio y deben postular nuevamente. Situación que le parece fuera de toda lógica, no entiende cómo va a perder la adjudicación de un subsidio.

Para finalizar el concejal Núñez consulta que va a pasar con las personas que no se inscribieron en el Rukan, y quedaron fuera. Manifiestan los ediles que hubo un plazo de un año y medio, y ya es responsabilidad de los interesados.

Intervención Concejal Sr. Mario Gómez Águila:

Inicia su intervención el concejal Gómez Águila señalando que todo el año de tratar de incentivar al Municipio para aprovechar estas fechas para promover la venta de Patentes, por lo que sería bueno ya colocar lienzos, carteles.

Además el señor Gómez indica que en la calle central al lado del Hospital falta pavimentar, la continuación de Avda. Palacios que se unirá con el badén.

Interviene el Presidente indicando que es muy importante la creación de un Comité o la activación del existente en ese sector y empezar a gestionar todo esto.

Continúa don Mario reiterando el tema de los teléfonos para el Concejo y funcionarios, la importancia con que cuenten con este servicio, además comenta que hay municipios que tienen excelentes planes con un valor de \$ 22.000, a través de contrato de empresa

Intervención Concejal Sr. Guillermo Reyes Espina:

Inicia su intervención el Concejal Reyes Espina informando que llegaron dineros para realizar Biovegetores (Convenio SEREMI Agricultura), señalando que el Alcalde de la Ligua don Rodrigo Sánchez, podría asesorarnos muy bien, pues ellos ya tienen este sistema. Interviene el Sr. Presidente informando que se le solicitará a la SEREMI de Agricultura que nos envíe a la empresa contratada para que nos exponga y explique cómo opera el sistema.

Prosigue comentando que es un tema que hay poco dinero que invertir y los resultados son excelentes.

En este mismo tema el señor Reyes solicita que dentro del municipio se debiera tener un encargado de medio ambiente, porque hay una preocupación grande por el medio ambiente, siendo que involucra temas relevantes y se deben ir tomando medidas a nivel de municipio, tales como reciclaje, cuidado del agua, del medio ambiente, entre otros.

El concejal Reyes manifiesta que le preocupa mucho el tema del agua, ya que en Chile hay 4 o 5 empresas, tienen el 90% de la concesión del agua.



Además implica una serie de temas tales como cuencas, código de aguas, etc. y se cree que la próxima guerra a nivel mundial será por el agua., por lo que insiste que se requiere un encargado del tema de medio ambiente en la comuna.

Interviene el concejal Valdes Aldunate indicando que en Chile el 85% se pierde, además informa que en la actualidad en vez de hacer un embalse, se echa agua a las napas subterráneos, tranques subterráneos, ya que eso cuesta \$ 30 el m³ de agua y al hacer un Tranque su costo es de \$ 30.000 m³.

Prosigue el Concejal Reyes insistiendo en la importancia de tener un encargado de medio ambiente, que se preocupe del tema del agua, de las basuras, del reciclaje, biovegetación, ya que existen recursos, capacitaciones, y estamos carentes de conocimientos en el tema, y además hay una serie de iniciativas en relación al cuidado del medio de ambiente. Además hará llegar la información al Concejo.

Interviene el señor Gómez señalando que a los Municipios se les está solicitando un encargado de Medio Ambiente.

Finalmente el Concejal señala que en relación al tema de energía sustentable, de lo que gastan los municipios en energía el 70% corresponde a alumbrado público y existe una experiencia por parte de la Municipalidad de Valparaíso en donde han ahorrado anualmente más de mil millones de pesos en energía.

Es por esto que solicita poder participar en la adjudicación del mejoramiento del alumbrado público y en toda decisión se tome en cuenta la experiencia de otros y se pueda contar con la opinión de expertos en esta materia, contando él con contactos para conseguir mayores antecedentes y asesoría.

El planteamiento es acogido positivamente por el Presidente, resolviendo que el Concejal Sr. Reyes Espina participe en la licitación del Mejoramiento de Alumbrado Público.

Antes del término de la reunión el Sr. Presidente informa que a las 12:00 horas hay una certificación de un curso de natación, invitando a todos a participar.

Sin existir más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 10:45 Horas

 **NORA BELEN FELL ORELLANA**
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

NBFO/bmm.

APRUEBA MODIFICAR ACUERDO N° 06/111
DEL 05 DE ENERO DE 2012.- /

ACUERDO N° 01/114

CUREPTO, 02 de febrero de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 114/12 de fecha 02.02.12, adoptó el siguiente acuerdo:

* Modificar el acuerdo N° 06/111 del 05.01.20012, otorgando una asignación de M\$ 33.000.- (treinta y tres millones de pesos) impuestos incluidos, para financiar la actividad municipal "Festival de La Camelia 2012", con la abstención de los Sres. Valdes Aldunate y Núñez Ramírez.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



NORA BELEN FELL ORELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

ARCHIVO CONCEJO
DEPTO. FINANZAS
CULTURA



**APRUEBA REGLAMENTO DE CONTRATOS
ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y
PRESTACION DE SERVICIOS ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE CUREPTO.- /**

ACUERDO N° 02/114

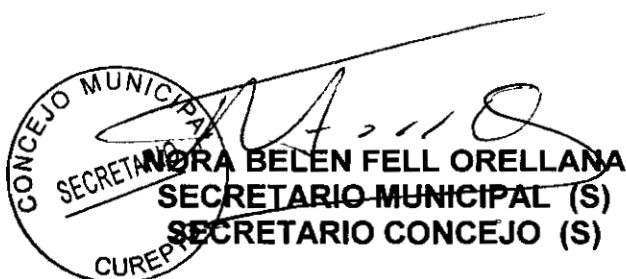
CUREPTO, 02 de febrero de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 114/12 de fecha 02.02.12, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprobar el Reglamento de contratos administrativos de suministro y prestación de servicios Ilustre Municipalidad de Curepto.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO


NORA BELEN FELL ORELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

ARCHIVO CONCEJO
DEPTO. FINANZAS